Santa Fe, 27 de abril de 2015

VISTO el Expte. CD Nº 031/15, caratulado **Designación Docentes Ad honorem**, iniciado por el Departamento Ingeniería Industrial de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ingeniería Industrial ha elevado una presentación, solicitando la designación de auxiliares docentes ad-honorem para el presente ciclo lectivo.

Que por Res. CD Nº 192/14, se designó como docente auxiliar ad honorem durante el período lectivo 2014, a uno de los estudiantes propuestos, por lo que correspondería su redesignación.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución Nº 176/11.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental Ingeniería Industrial.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31.03.16:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA INDUSTRIAL			
Docente	**DNI**	**Cargo**	**Asignatura**
PARINI, Ma. Emilia	36.001.070	Ayud. 2da.	Ingeniería en Calidad
ROLANDI, Juan Ignacio	36.628.503	Ayud. 2da.	Ingeniería en Calidad
SENDRA, Leandro Guillermo	29.971.166	Ayud. 2da.	Automatismos Industriales

ARTÍCULO 2º.- Redesignar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31.03.16:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA INDUSTRIAL			
Docente	**DNI**	**Cargo**	**Asignatura**
NIHOUL, Federico	34.587.266	Ayud. 2da.	Evaluación de Proyectos

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 189

FRSF
DACDI
RHR
EJD

Ing. EDUARDO DONNET
DECANO

Ing. RAÚL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión